

CURSO 2020/21

RESAD

CENTRO PUBLICO

## **EXPRESIÓN ORAL 2 - TEATRO DE TEXTO**

**FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11 DE JUNIO DE 2021**

**TITULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS  
ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD DE  
MADRID**

**PROYECTO PROPIO DEL CENTRO  
(Orden 1856/2016 de 9 de Junio)**

**TITUL-ACIÓN: TITULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO**

**ASIGNATURA: EXPRESIÓN ORAL 2 – TEATRO DE TEXTO**

### 1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

<b>Tipo</b>	Obligatoria de especialidad (OE-ITT)	
<b>Carácter<sup>2</sup></b>	Práctica (P)	
<b>Especialidad/itinerario/estilo/instrumento</b>	Interpretación en el Teatro de Texto	
<b>Materia</b>	Voz	
<b>Periodo de impartición<sup>3</sup></b>	Anual	
<b>Número de créditos</b>	6 ECTS	
<b>Número de horas</b>	Totales: 150h	Presenciales: 90h
<b>Departamento</b>	Voz y Lenguaje	
<b>Prelación/ requisitos previos</b>	Expresión Oral I	
<b>Idioma/s en los que se imparte</b>	Castellano	

### 2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Correo electrónico</b>

### 3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Correo electrónico</b>	<b>Grupos</b>
		3ºA1ITT
		3ºA2ITT

#### 4. COMPETENCIAS

<b>Competencias transversales</b>
Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos
<b>Competencias generales</b>
Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.
Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así

como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.

Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.

Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo

en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.

Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera

### Competencias específicas

Asentar en la palabra la musicalidad del lenguaje hablado.

Profundizar en la indagación y adecuación de la expresividad del lenguaje hablado en función de los diversos estilos teatrales y sus requerimientos.

Reconocer la dependencia y retroalimentación entre el significante y el significado.

Continuar el proceso de desarrollo de la capacidad de comunicación a través del lenguaje verbal y no verbal.

## 5.RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

El alumno deberá haber conseguido:

- Conseguir un manejo teórico práctico de todos los preceptos métricos.
- Afianzar el conocimiento y práctica de la técnica articularia y la prosodia del castellano.
- Desarrollar la verbalización, la oralidad y el habla como medio de comunicación.
- Estimular el deseo y la necesidad de comunicarse.
- Diferenciar y practicar los diversos fines del habla.
- Haber corregido/mejorado su dicción y pronunciación.
- Utilizar los recursos de la expresión oral para comunicarse con fluidez.

## 6. CONTENIDOS

Bloque temático ( en su caso)	Tema/repertorio
1.-Proceso de lo escrito a lo oral: lengua y habla	Tema 1.Lengua y habla.
2.-Dicción y pronunciación.	Tema 2. Fonética y musicalidad.
3.-Entonación y prosodia.	Tema 3.- Juegos y variaciones expresivas con textos de épocas y estilos diversos.
4.- La pausa y el silencio	Tema 4.-La pausa y el silencio: su función e importancia en la lengua escrita y hablada.
5.- Del texto a la palabra y de la palabra a la acción.	Tema 5.- Análisis activo (circunstancias dadas) como motor de la acción en el lenguaje.
	Tema 6.-Análisis del vocabulario utilizado por el personaje como inductor expresivo.
	Tema 7.-La estructura del texto como reflejo de la línea de pensamiento del personaje.
6.- Cualidades expresivas del sonido y la palabra.	Tema 8.-El texto en su contexto dramático.
7.- La oralidad en el espacio escénico.	Tema 9.-La escucha: prácticas y adaptabilidad de la acción vocal en diferentes espacios escénicos.
	Tema 10.-La oralidad vinculada a los requerimientos de una puesta en escena.

## 7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	A:15 horas
Actividades prácticas	A:55 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	A: 10horas
Realización de pruebas	A: 10 horas
Horas de trabajo del estudiante	B: 30horas
Preparación prácticas	B 30 horas
<b>Total de horas de trabajo del estudiante</b>	<b>a +b = 150 horas</b>

## 8. METODOLOGÍA

<b>Actividades teóricas</b>	Material bibliográfico, fotográfico y audiovisual	
<b>Actividades prácticas</b>	Las clases tendrán un carácter de práctica continuada, de aula taller, combinada con entrenamientos y análisis de materiales audiovisuales relacionados con los diferentes temas tratados.	
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</b>	Presentación y, en algunos casos, grabación de los trabajos propuestos. Posterior comentario y corrección	

## 9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### 9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades teóricas</b>	Entrega de trabajos teóricos. Pruebas objetivas.	
<b>Actividades prácticas</b>	Control de la asistencia y puntualidad. Registro de la actitud y de la progression de las aptitudes. Observación directa del professor de las actividades de clase. Realizacion de las pruebas prácticas.	
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</b>	Registro de asistencia a las actividades formativas. Verificación de la entrega de la memoria de la actividad.	

**Las evaluaciones ordinaria y extraordinaria podrán realizarse en conjunto con una comisión compuesta por profesores del Departamento.**

## 9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>Recomendaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Abordar el proceso de aprendizaje sin prejuicios: Los conocimientos y experiencia previa del/la alumno/a no deben obstaculizar la adquisición de los nuevos contenidos impartidos por el/la profesor/a.</li><li>2- Adecuar su ropa a los requerimientos de la asignatura.</li><li>3- Comprometerse con el trabajo personal: El/la estudiante debe trabajar por su cuenta tanto en aspectos prácticos como teóricos que le permitan gestionar su aprendizaje y no entorpecer la marcha del grupo ni la práctica docente del/la profesor/a.</li><li>4- Puntualidad: entrar a la clase o ensayo puntualmente y no salir voluntariamente o injustificadamente antes de su finalización.</li><li>5- Cultivar actitudes personales que fomenten la comunicación y la confianza, evitando que el malhumor y el desánimo interfieran en el propio proceso de aprendizaje o en el de los demás.</li><li>6- Expresar con claridad las ideas, conceptos o sensaciones para favorecer la buena comunicación en el aula.</li><li>7- Será requisito indispensable la presentación por escrito de un informe médico en el caso de aquellos/as estudiantes que aleguen alguna lesión, enfermedad o patología al coordinador del curso (o al profesorado que así lo requiera).</li><li>8- El/la alumno/a debe responsabilizarse de su trabajo personal para la adquisición de la técnica vocal y no hacer mal uso de su voz, cultivando hábitos saludables de higiene vocal (evitar fumar, gritar, beber alcohol, falta de descanso, etc.). El profesorado no se hará responsable de las patologías y/o lesiones adquiridas por un uso inadecuado de la voz.</li><li>9- Según decisión tomada por la Junta de Coordinación (actual COA), los/as estudiantes de 1º y 2º de Interpretación no podrán participar en ningún taller, muestra, montaje o examen ajenos a las asignaturas que cursan. El incumplimiento de esta norma podrá afectar a la evaluación.</li></ul>
------------------------	--

<b>Actividades teóricas</b>	Profundizar en el conocimiento anatómico y fisiológico de la laringe
-----------------------------	--

<b>Actividades prácticas</b>	Desbloquear las resonancias vocales inutilizadas. Añadir la conciencia y adecuar el trabajo vocal al trabajo de interpretación. Ampliar la gama vocal y la resonancia. Iniciar una autonomía en el calentamiento vocal.
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</b>	Integrar los elementos recibidos en las actividades formativas en su proceso de enseñanza–aprendizaje.

### 9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### 9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua.

Instrumentos		Ponderación
Asistencia a clase, seguimiento del trabajo.	Actitud Aptitud Nivel de destreza	10% 10% 30%
Pruebas prácticas		30%
Memoria/ trabajo teórico		20%
Total		100%

#### 9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua.

- Según acuerdo tomado en la Comisión de Ordenación Académica, en aplicación del punto 6.1.g de las instrucciones de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, esta asignatura debido a su carácter exclusivamente práctico, no contempla, tras la pérdida de evaluación continua, examen final en convocatoria ordinaria.

### 9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria.

Instrumentos		Ponderación
Pruebas teóricas	Prueba escrita y memoria	50%
Pruebas prácticas	Prueba práctica	50%
Total		100%

### 9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. Se realizarán en su caso en función del tipo y las necesidades específicas, de acuerdo con el estudiante, el responsable del centro de integración y capacidades diversas y la jefatura de estudios.

## 10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Semana	Bloque I: Proceso de lo escrito a lo oral: lengua y habla	Horas presenciales	Horas del alumno
1-5	<p>Actividades teóricas:</p> <p>Lengua y habla. Trabajos de afianzamiento del manejo de la articulación y la emisión y proyección sonora a través de diversos ejercicios que nos permitan la flexibilización y fortalecimiento de los órganos pertinentes y así facilitar la claridad expositiva y la emisión correcta de las palabras del texto.</p>	5H	2H



	<b>Actividades prácticas:</b>	Integración en el aula de las actividades, seminarios o jornadas recibidas.	10H	
	<b>Otras actividades formativas :</b>	Asimilación de los contenidos trabajados en el aula		2H
	<b>Evaluación :</b>			
<b>Semana 6-10</b>	<b>Bloque 2: Dicción y pronunciación</b>		<b>Horas presenciales</b>	<b>Horas del alumno</b>
	<b>Actividades prácticas:</b>	Fonética y musicalidad. Se tendrá constantemente presente el manejo y perfeccionamiento de la fonética y la observación continuada de la musicalidad como cualidad necesaria para la correcta expresión.	10H	6H
	<b>Otras actividades formativas :</b>	Integración en el aula de las actividades, seminarios o jornadas recibidas.	5H	
	<b>Evaluación :</b>	Asimilación de los contenidos trabajados en el aula		2H
<b>Semana 11-15</b>	<b>BLOQUE 3. Bloque 4: La pausa y el silencio.</b>		<b>Horas presenciales</b>	<b>Horas del alumno</b>
	<b>Actividades prácticas:</b>	Entrenamientos individuales en la dicción. Función e importancia en la lengua escrita y hablada. Buscando el dominio de la micropausa y el valor de la pausa, Sustener la pausa. La energía del texto.	10H	4H
	<b>Otras actividades formativas :</b>	Integración en el aula de las actividades, seminarios o jornadas recibidas.	5H	
	<b>Evaluación :</b>	Asimilación de los contenidos trabajados en el aula		2H



Semana  16-20	<b>Bloque 4: Del texto a la palabra y de la palabra a la acción. El ritmo en la palabra hablada</b>	Horas prese n- ciales	Horas del alumno
	<b>Actividades prácticas:</b> Análisis activo (circunstancias dadas) como motor de la acción en el lenguaje. El ritmo en el habla. El valor del acento como uno de los elementos determinantes del ritmo, Profundización en el trabajo rítmico en la utilización expresiva del texto y su incidencia en el personaje.	10H	4H
	<b>Otras actividades formativas :</b> Integración en el aula de las actividades, seminarios o jornadas recibidas.	5H	2H
	<b>Evaluación :</b> Asimilación de los contenidos trabajados en el aula.		
21-25	<b>Bloque 5: Las cualidades sonoras y expresivas del sonido y la palabra</b>		
	<b>Actividades prácticas:</b> Trabajar la flexibilización de las cualidades sonoras y expresivas: tono, intensidad, duración y timbre.	10H	6H
	<b>Otras actividades formativas :</b> Integración en el aula de las actividades, seminarios o jornadas recibidas.	5H	
	<b>Evaluación :</b> Asimilación de los contenidos trabajados en el aula.		4H
Semana 26-29	<b>Bloque 6: La oralidad vinculada a los requerimientos de una puesta en escena. El texto en su contexto dramático.</b>	Horas prese n- ciales	Horas del alumno
	<b>Actividades prácticas:</b> En consonancia con las exigencias de la puesta en escena planteada en la clase de interpretación.	10H	10H
	<b>Otras actividades formativas :</b> Integración en el aula de las actividades, seminarios o jornadas recibidas.	2H	



	<b>Evaluación :</b>	Asimilación de los contenidos trabajados en el aula.		5H
<b>Semana</b>  30	<b>Evaluaciones, muestras y exámenes.</b>		<b>Horas presenciales</b>	<b>Horas del alumno</b>
	<b>Actividades teóricas:</b>	Reflexión y memoria sobre el trabajo presentado. Conclusiones y orientaciones. Análisis del material elaborado. Comentarios dialogados.		4H
	<b>Actividades prácticas:</b>	Examen práctico. Entrenamiento y Preparación de un texto (monólogo) memorizado.	3H	2H
	<b>Otras actividades formativas :</b>			
	<b>Evaluación :</b>	Asimilación de los ejercicios propuestos en clase.		5H

## 11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS<sup>1</sup>

Apuntes.

Pósteres y fotografías.

Documentos audiovisuales.

Documentos sonoros.

Libros.

### 11.1. Bibliografía general

<b>Título</b>	<i>Principios de Foniatría.</i>
<b>Autor</b>	Segre Naidich
<b>Editorial</b>	1993. Panamericana. Buenos Aires

<b>Título</b>	<i>La respiración, anatomía para el movimiento, tomo IV.</i>
---------------	--

<sup>1</sup> Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.

<b>Autor</b>	Blandine Calais-Germain
<b>Editorial</b>	Barcelona, Ed. La liebre de Marzo 2006

<b>Título</b>	El libro de la voz.
<b>Autor</b>	Michael Macallion
<b>Editorial</b>	Barcelona, Urano

### 11.2. Bibliografía complementaria

<b>Título</b>	<i>La voz</i>
<b>Autor</b>	Cornut, Guy
<b>Editorial</b>	México, Fondo de Cultura Económica, 1985

<b>Título</b>	<i>La voz y el actor</i>
<b>Autor</b>	Cicely Berry
<b>Editorial</b>	<i>Alba</i>

### 11.3. Direcciones web de interés

Dirección1	<a href="http://documentacionteatral.mcu.es">http://documentacionteatral.mcu.es</a>
	<a href="http://www.rae.es">www.rae.es</a>

### 11.4 Otros materiales y recursos didácticos

	Material bibliográfico y visual del centro
	Recursos tecnológicos del centro

## **ANEXO A LA GUÍA DOCENTE PARA LA ADAPTACIÓN CURRICULAR POR EL CESE DE LA ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL CAUSADO POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19 Y LA NECESIDAD DE DESARROLLAR METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE A DISTANCIA**

### **METODOLOGÍA ADAPTADA A LA ENSEÑANZA A DISTANCIA**

Para la impartición de la asignatura a distancia, se realizarán las siguientes adaptaciones:

El contenido de la asignatura será el mismo y se planteará según lo estipulado en la guía docente adaptándose a los dos escenarios que se presenten debido a la situación sanitaria del Covid19.

1. Bi-modal: según estipule el centro habrá unas semanas presenciales y otras telemáticas por turnos en los grupos. (se utilizará lo estipulado en la guía para las semanas presenciales y lo del anexo para las no presenciales)
3. Completamente Telemático. (Se utiliza lo estipulado en el anexo adaptado)

El trabajo de los contenidos adaptado a la situación bimodal o en un entorno completamente virtual serán los siguientes:

1. Envío de videos tutoriales sobre contenidos de la guía docente que todavía no se habían impartido en las clases presenciales.
  2. Aplicación práctica de la teoría impartida en el aula semanalmente y un seguimiento personalizado mediante grabación y/u online de dichos ejercicios.
  3. Utilización de videoconferencias grupales y tutorías online mediante programas virtuales.
  4. Seguimiento personalizado y grupal por correo electrónico y whatsapp.
- Recepción de trabajos y exposiciones teóricas contemplados en la guía docente mediante email, wetransfer, youtube o cualquier otro medio online.
5. Entrega de material de forma telemática.
  6. Tutorías grupales virtuales para trabajar el material dado.
  7. Tutorías individuales para dudas acerca del material trabajado.

### **PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES DURANTE EL PERIODO DE ENSEÑANZA A DISTANCIA.**

La planificación temporal de los contenidos seguirá el mismo orden cronológico que la planificación de la guía docente presencial, adaptando los contenidos y la metodología al entorno presencial -virtual requerido por la situación sanitaria y con la metodología citada en el apartado anterior.

## CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los criterios de Evaluación se mantienen con respecto a la Guía Docente vigente.

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADAPTADOS A LA ENSEÑANZA A DISTANCIA

La evaluación perseguirá, como criterio fundamental, comprobar que el alumno ha asimilado los contenidos impartidos y que ha alcanzado las competencias establecidas para la asignatura, que se señalan en los apartados correspondientes de la presente programación didáctica.

Instrumentos de evaluación	Descripción
Actividades prácticas	<p>Los instrumentos que se podrán utilizar para la evaluación y calificación de los alumnos serán los mismos que aparecen indicados en la guía docente, con los cambios necesarios para que se puedan mantener no presencialmente durante el resto del curso, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas escritas semestrales individuales: ya se ha realizado durante el primer semestre, en el segundo semestre, las pruebas escritas se enviarán por correo electrónico al profesor/a.</li> <li>- Pruebas orales grupales o individuales: pasan a ser individuales, y se realizarán por videoconferencia o por grabación del alumno, utilizando los métodos informáticos indicados en el punto 3 de la Metodología de esta adaptación curricular.</li> <li>- Prácticas en grupo e individuales: pasan a ser individuales, aunque puedan realizarse con la presencia del resto de compañeros del grupo, cuando se realice mediante videoconferencia.</li> <li>- Realización y exposición de trabajos individuales o grupales: por la complejidad que supone la realización de trabajos grupales, se cambian a realizarse individualmente, enviando la presentación por medios informáticos, así como los trabajos escritos.</li> </ul> <p>Se mantiene la observación por parte del profesor/a de la actitud y aptitud del alumno en clase, su participación, implicación, interés, respeto hacia los compañeros y el profesorado, conservación del material propio y del centro y cuantos aspectos se consideren evaluables, se mantienen igualmente, pero eliminando el apartado de conservación del material del centro, por motivos obvios.</p>

Instrumentos de evaluación	Descripción
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Este apartado se respetará en cuanto a la parte presencial del curso que ya se ha realizado, pero se eliminará en la parte no presencial actual, por considerarla inviable de realizar con el aislamiento actual. Aún así, si puntualmente tuviéramos la posibilidad de realizar alguna jornada, conferencia o clase magistral online que se nos ofreciese y resultase interesante para los alumnos/as, se aplicaría este apartado y se propondría a los mismos la realización y exposición de trabajos individuales con los contenidos expuestos y discutidos en dichas jornadas, conferencias, etc.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación perseguirá, como criterio fundamental, comprobar que el alumno ha asimilado los contenidos impartidos y que ha alcanzado las competencias establecidas para la asignatura, que se señalan en los apartados correspondientes de la presente programación didáctica.

Instrumentos de evaluación	Criterios
Actividades teóricas	Entrega telemática de trabajo relacionado con cualquier aspecto relacionado con la asignatura.
Actividades prácticas	Trabajo individual práctico de textos que expondrán telemáticamente.
Memoria final	Memoria final donde se indicará como han procesado e integrado la asignatura.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ADAPTADOS

Los criterios de calificación vigentes son:

- Entrega de trabajos teóricos por correo electrónico
- La asistencia, actitud, aptitud y trabajo en el aula ha tenido un seguimiento positivo y será un criterio de calificación

Los trabajos prácticos que se entregaban en el aula pasarán a:

- Entrega de los trabajos prácticos del aula a vídeo-conferencia y los criterios de calificación serán los mismos que se aplican en el aula; integración del aprendizaje en la práctica.

### Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Pruebas prácticas de forma telemática	30%
Asistencia y desarrollo de forma telemática de las diferentes actividades prácticas	50%
Trabajo teórico/ Memoria	20%
Total	100%

### Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

- Según acuerdo tomado en la Comisión de Ordenación Académica, en aplicación del punto 6.1.g de las instrucciones de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, esta asignatura debido a su carácter exclusivamente práctico, no contempla, tras la pérdida de evaluación continua, examen final en convocatoria ordinaria.

### Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Prueba escrita/ memoria. Adaptada telemáticamente	50%
Pruebas orales. Adaptada telemáticamente	50%
Total	100%

### Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. Se realizarán en su caso en función del tipo y las necesidades específicas, de acuerdo con el estudiante, el responsable del centro de integración y capacidades diversas y la jefatura de estudios.

### RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS

- Utilización de redes sociales (instagram, Facebook...) para actividades formativas.
- Utilización de plataformas virtuales para tutorías personalizadas o clases conjuntas.
- Utilización de plataformas ( centro de documentación teatral, etc.) para material de apoyo.